

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

La Hacienda Española

EL SUPERAVIT DEL PRESUPUESTO ALCANZA YA 108 MILLONES DE PESETAS

El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

«El Gobierno se complace en hacer público el estado satisfactorio con que viene desenvolviéndose el presupuesto del Estado, tanto respecto a los ingresos como en cuanto a los gastos. Los ingresos recaudados durante los siete primeros meses del corriente ejercicio ascienden a 1.988,5 millones de pesetas, con el aumento de 190,5 millones sobre los obtenidos en igual período de año anterior y de 87,7 sobre las siete dozavas partes de lo presupuestado para 1928. El importe total de los pagos líquidos verificados desde enero a julio de este año es de 1.880,6 millones de pesetas, con el aumento de 42,2 sobre el de igual período de 1927 y sin diferencia sensible con el correspondiente a las siete dozavas partes de los gastos presupuestados para el actual año.

Comparando los ingresos obtenidos con los pagos verificados durante los siete primeros meses de 1928, resulta un superávit de 108 millones de pesetas. Este superávit debe ir en aumento durante los meses de agosto, septiembre y quizá octubre, y aunque han de sufrir una contracción en los de noviembre y diciembre, que siempre registran incremento de pagos, puede asegurarse que al final del ejercicio subsistirá aquél en pronunciada proporción reveladora del evidente y pleno saneamiento que se ha logrado en la Hacienda pública.

Problema intimamente ligado con éste, es el de los cambios, que el Gobierno sigue juzgando con especial interés, por lo mismo que la peseta, es el signo de crédito nacional que a toda costa ha de ser amparada y defendida contra cualquier maniobra especuladora. Las medidas adoptadas por el Comité interventor de cambios, que actúa con tanta energía como constancia, van dando sus frutos y poniendo en nuestras manos la regulación del mercado internacional de la peseta, que muchas veces se ha aprovechado con fines dañinos para la economía nacional por elementos ajenos a la misma.

Es propósito del Gobierno dar la conveniente movilidad a las reservas oro que, con independencia de las estatutarias del Banco de España, tiene el propio Estado y que hoy importan 160 millones de pesetas en divisas extranjeras, principalmente libras y dólares, propiedad exclusiva del Tesoro español. La movilización de este oro en la medida y forma que se precise añadir al manejo de los importantísimos créditos que el Comité interventor ha obtenido de los Sindicatos bancarios inglés y norteamericano, que están constituidos por las casas de Banca más importantes de estos dos países, aseguran la eficacia de las normas que aquel organismo dicta; pero, para regular y compensar las movilizaciones de oro propio del Estado, se autoriza al ministro de Hacienda para que circunstancialmente pueda exigir, durante un período mayor o menor de tiempo, y en la proporción que juzgue necesario en cada caso, el pago, precisamente en moneda oro, de una parte de los derechos de Aduana.

Aspecto importante del problema es el relativo a la conexión del Banco de España con los de emisión de los principales países del mundo.

El Gobierno estima que es preciso que nuestro primer establecimiento oficial de crédito, que por la cobertura oro de su circulación fiduciaria ocupa el segundo lugar entre los de Europa, poseyendo, por consiguiente, una sólida, magnífica y envidiable posición, rompa el aislamiento en que hasta ahora ha vivido con sus similares. El problema de los cambios y, en general, todos los que constituyen la vida económica moderna, se caracterizan por la solidaridad internacional con que ligan a los pueblos y a los Estados; e inhibirse de esa vinculación entre todos ellos, sólo puede producir daños morales y materiales.

Paralelamente a esta orientación, de contacto bancario interno, surgirá y se organizará el Banco Exterior, creado por el decreto-ley de este mes, y una de cuyas obligaciones es precisamente la de formar un fondo en divisas y créditos oro, que será un nuevo instrumento para la política monetaria del Gobierno, con el que colaboran activamente ya la Banca privada que en breve se constituirá en Sindicato centralizador de las operaciones, sobre divisas extranjeras que se justifiquen por las necesidades de la economía nacional, aunque esa centralización no suprimirá la libertad de movimientos que sean precisos en los organismos bancarios.

Notas militares

CONVOCATORIAS DE ESTUDIOS Y DE CONCURSOS

Se ha convocado un curso de ampliación de estudios para veterinarios primeros, que tendrá lugar en el Instituto de Higiene Militar. Los que deseen asistir a él lo solicitarán del ministerio en el plazo de veinte días.

En el Depósito de Recría de Jerez, existe una vacante de capitán de Caballería, de la escala activa, que ha salido a concurso de aspirantes.

Y se anuncia también a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la octava región, con residencia en Orense, correspondiendo la vacante a comandante de Infantería de la escala activa.

Estas plazas pueden solicitarse también en el plazo de veinte días.

MARRUECOS

El general Sanjurjo, en Melilla
MELILLA.—El general Sanjurjo invitó a comer al general Carrasco, al presidente de la Junta municipal, Sr. Lobera, y al teniente coronel Varela.

De sobremesa, les habló de las importantes obras que se efectuarán en la zona para facilitar las comunicaciones y los alojamientos de las tropas durante el invierno.

Elogió la actuación de los ingenieros civiles y militares, los cuales, no obstante el intenso calor, dan gran impulso a las obras que tienen encomendadas, entre ellas el puente sobre el río Nekor y la carretera entre Alhucemas y Melilla.

Luego marchó el general Sanjurjo a la base de «hidros» de Mar Chica, subiendo a un aparato, que le condujo a Ceuta.

Le despidieron las autoridades y notables indígenas y una Comisión de la Asociación de la Prensa, que le reiteró su gratitud por el concurso prestado al último festival deportivo.

En otro «hidro» marchó a Alhucemas el general Dolla.

Una banda de malhechores

TANGER.—Desde hace algún tiempo, diversos barrios indígenas de Marruecos eran saqueados por una banda de malhechores, que incluso llegaban a matar a los vecinos, y a veces no temían emplear armas de fuego. Se ha sabido que esta banda estaba compuesta por una docena de soldados indígenas de alguna guarnición. La última noche, la sinistral banda fue sorprendida cuando acababa de asaltar la casa de un indígena, después de haber herido a sus habitantes.

Después de una encarnizada lucha, fueron detenidos dos de los bandidos, confirmando que eran soldados de la guarnición. A los detenidos se les ocuparon tres mil francos, que habían robado en la casa asaltada. Esta banda ha sido autora de las muertes de varios indígenas, que se han encontrado estos días desvalijados. Otro que había sido herido grave por disparo se presentó en la Comisaría, declarando que había sido asaltado por varios indígenas que parecían militares, los cuales le habían robado setecientos francos, después de haberle herido y dejado por muerto.

La Prensa de la zona francesa pide un castigo ejemplar para los autores de estas fechorías.

De aviación

El coronel Kindelán, a Tetuán

SEVILLA.—El jefe de la Aeronáutica militar, coronel Kindelán, que llegó en el rápido, procedente de Madrid, ha salido, en aeroplano, para Tetuán, donde inspeccionará los servicios de Aviación.

Un biplano aterriza por averías en el motor

SAN FERNANDO.—En la finca El Manchón, propiedad de D. Francisco Campos, inmediata a los polvorines de la Armada, aterrizó el biplano militar «B-35», pilotado por el capitán Elviro y el mecánico Pérez, que, procedente de la base aérea de Sevilla, efectuaba prácticas.

El descenso fué motivado por haberse obturado los tubos de conducción del aceite, por exceso de presión.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, Carabineros y municipal, y el oficial Echevarría, jefe del destacamento de Infantería de Marina en los polvorines, al mando de varios soldados.

Una vez que fueron reparadas las averías, el aparato fué trasladado a otro lugar para que pudiera maniobrar y levantar el vuelo, como así lo efectuó una hora después de haber aterrizado.

El «Krassin» seguirá buscando a los naufragos del Polo

OSLO.—El profesor Samoilovich, interrogado por los periodistas, ha declarado que el sábado, seguramente, estarán terminadas las reparaciones del rompehielos «Krassin», y podrá zarpar de nuevo el barco para el Spitzberg.

«Si los vuelos de reconocimiento en avión—añadió—no dieran resultado, el «Krassin» seguirá explorando la costa hasta fines de septiembre, pasada cuya época son imposibles cuantos trabajos se intentaran en busca de los naufragos polares.»

El «Fourquoi pas?» buscará a Amundsen y sus compañeros

COPENHAGUE.—La Prensa danesa publica un despacho, dando cuenta de la llegada a Islandia del «Pourquoi pas?». Dicho ballenero zarpará inmediatamente con rumbo a Spitzberg, donde explorará detenidamente la costa, en busca de Gumbaud y Amundsen y de los miembros de la expedición Nobile desaparecidos con el dirigible.

Estos trabajos de exploración durarán un mes, pasado el cual, si los resultados son negativos, el «Pourquoi pas?» regresará a Islandia.

Nuevo «record» de vuelo sin motor

BERLIN.—Comunican de Cassel que durante los ejercicios de vuelo sin motor sobre el monte Wasserkuppe, el aviador austriaco Kronfeld permaneció en el aire siete horas y cincuenta y cuatro minutos, estableciendo un nuevo «record».

A Delprette le han amputado la pierna derecha

RIO JANEIRO.—Los cirujanos han amputado la pierna derecha del aviador italiano Delprette, cortando justamente debajo de la cadera.

La operación se realizó en vista de que persistía el líquido putrefacto, y puede considerarse efectuada con éxito, si bien el estado general del paciente es muy grave.

La nueva cueva de Altamira

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado la siguiente Real orden:

«Vista la propuesta que a este ministerio eleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades referente a la nueva cueva descubierta en Santillana del Mar (Santander) y necesidad de practicar en la misma excavaciones de las que se espera obtener grandes resultados para la ciencia, y de conformidad con la mencionada propuesta.

Si Su Majestad el Rey (D. G.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que la Comisión que tiene a su cargo la reparación, conservación y conservación de la cueva de Altamira en Santillana del Mar (Santander), de la que es presidente el excelentísimo señor duque de Alba, se encargue en las mismas condiciones de la nueva cueva descubierta.

Segundo. Las excavaciones y exploraciones que han de practicarse las llevará a cargo don Hugo Obermaier, catedrático de Historia de la Universidad Central y académico de la Historia.

Tercero. Para a práctica de estas excavaciones se concede la suma de 3.000 pesetas, que serán libradas a nombre de don Alberto Sarraón contra la Delegación de Hacienda de Santander.

Cuarto. Con los objetos que en estas excavaciones y exploraciones se encuentren se formarán tres lotes, para que figuren en el Museo Arqueológico Nacional, en el de Santander y en el local de Santillana, siendo el encargado de hacer dichos lotes el señor Obermaier.

Quinto. La cantidad de 3.000 pesetas que se concede para estas excavaciones y exploraciones es con cargo a la suma que figura en los presupuestos del Estado, en su sección séptima, presupuesto extraordinario para 1928, tercera anualidad, capítulo III, artículo único, concepto IV, y a justificar, y en ella van incluidos los gastos de adquisición de terrenos, indemnizaciones por ocupación temporal, dietas y demás gastos; y

Sexto. En cumplimiento de la ley y reglamento de 7 de julio de 1911 y 1 de marzo de 1912, el delegado-director señor Obermaier presentará a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades una memoria de los trabajos que haya realizado y un resumen de las cuentas sometidas a la aprobación de este ministerio, para que la citada Junta pueda formar exacto juicio de la aplicación dada a la suma concedida.»

Transatlánticos alemanes de 46.000 toneladas

Ayer fué botado uno, en Hamburgo, y hoy lo será otro, en Bremen

BERLIN.—Ha sido votado al agua, en Hamburgo, el nuevo transatlántico «Europa», de 46.000 toneladas. Asistieron al acto más de 3.000 personas, y pronunció el embajador de los Estados Unidos, que aplaudiraba el barco, un aplaudido discurso.

Hoy, en Bremen, será botado otro transatlántico parecido, que llevará el nombre de aquella capital.

Los periódicos subrayan la importancia de la botadura simultánea de estos dos barcos, que son los mayores que haya tenido jamás la flota mercante alemana.

N. de la R.—El «Europa» y el «Bremen» no serán los transatlánticos más grandes del mundo; pero si figurarán entre los de mayor tonelaje: sólo el «Leviathan» y el «Majestic» sobrepasan en la actualidad las 46.000 toneladas que los dos primeros desplazarán.

Los dos barcos alemanes tendrán capacidad suficiente para transportar 3.200 pasajeros, sin contar a tripulación y servidumbre. Uno y otro irán provistos de cuatro hélices, y podrán realizar en seis días el viaje desde Bremen a Nueva York, y en cinco el de Southampton a este último punto.

En su construcción se ha derrochado el lujo y el arte. Los más ilustres artistas de Alemania han trabajado en la decoración de los salones, cabinas, etcétera. Ambos barcos llevarán instalaciones especiales para deportes, piscinas de natación, establecimientos de aguas termales, etcétera.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

Carta de Londres

Progresos de Ingeniería

El Instituto de Ingenieros Civiles ha celebrado recientemente el centenario de su incorporación por Real carta, y la ceremonia de apertura tuvo lugar en presencia de delegados de todas las partes del mundo, que representaban casi todas las ramas de la Ciencia y de Ingeniería. En los días que siguieron se leyeron trabajos por expertos, revelando los asombrosos adelantos que se han hecho en todos los campos de la Ingeniería, y particularmente el papel desempeñado por los ingenieros británicos en la revolución mecánica del siglo pasado. Se hizo referencia al ferrocarril de Stockton a Darlington—el primero del mundo—, y a una notable de 1829, en que la locomotora de Stephenson, la «rocket», hizo su recorrido de prueba con todo éxito. Otro ingeniero inglés, Watt, fué quien en primer lugar transformó el vapor en instrumento que pudiera usarse para todos aquellos fines para los que se necesitase emplear la fuerza. El primer paso de importancia en la ingeniería eléctrica fué la invención de la dinamo, por Faraday, hazaña que le dió derecho a ser llamado el padre de esta ciencia.

Es significativo el hecho de que, mientras estaba celebrándose la conferencia antes mencionada, se recibieron noticias de Londres acerca de lo que será, cuando esté terminada, la represa más grande del mundo. Esta es la presa Cauvoý Metur, Madras, que será aún mayor que la presa Assuan, de Egipto. Puede uno formarse una idea de la magnitud de esta obra por el hecho de que la maquinaria trituradora de piedra a ser empleada podrá triturar 150 toneladas de piedra por hora, reduciéndolas desde grandes moles de hasta dos toneladas de peso a aquellos tamaños que se necesitan para hacer el hormigón. La presa será obra de ingenieros británicos, y en terminarla se tardarán varios años.

Norteamérica y Nicaragua

Encuentro de los norteamericanos con las tropas de Sandino

BLUEFIELDS.—En las afueras de Sanpolita, un destacamento de marinos norteamericanos tuvo un encuentro con las tropas de Sandino, muriendo cinco nicaragüenses.

La huelga de Sevilla

SEVILLA.—La huelga de albañiles sigue en el mismo estado. El conflicto se desarrolla pacíficamente.

La televisión, aplicada al ojo humano

UN RAYO INVISIBLE QUE AUMENTA VEINTE VECES LA VISUALIDAD NATURAL

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Southampton telegrafía a su periódico la noticia de un interesante experimento que se ha practicado en dicho puerto con un rayo invisible de tal potencialidad que tiene la propiedad de aumentar la visualidad natural del hombre veinte veces más.

Este nuevo invento podrá rendir grandes servicios a la navegación marítima y aérea, aumentando su seguridad.

El nuevo rayo es igualmente eficaz de día que de noche, y reúne además la propiedad de ser utilizable también a través de la niebla.

El inventor es un famoso físico inglés que ha basado sus estudios en los de la televisión.

El presidente del Consejo y los ministros, en Galicia

La referencia oficiosa del Consejo de ayer

LA CORUÑA.—El Consejo, reunido nuevamente a las diez y media de la mañana, terminó a las dos y cinco de la tarde, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«Fomento.—Se acordó declarar en suspenso la tasa de rodaje de los carros, hasta que se promulgue una nueva disposición sobre el particular.

Gobernación.—Propuesta de la gran cruz de Beneficencia a favor de doña Angela La Vaca Fernández.

Instrucción pública.—Se aprobaron expedientes para la construcción de grupos escolares en Pola de Lena (Oviedo), Elche (Alicante), Talavera de la Reina (Toledo), Jerez de los Caballeros (Badajoz), Sacedón y Monforte, y Escuelas Normales de maestros y maestras, con sus escuelas graduadas, en Burgos.

Se acordó la creación de Institutos locales, para el estudio del bachillerato elemental, en Fregenal de la Sierra, Ibiza, Aranda de Duero, Arrecife, Peñaranda, Noya, Oñate, Mata, Villacarrillo, Calahorra, Ponferrada, Ribadeo, Lorca, Antequera, Avilés, Cangas de Onís, Ciudad Rodrigo, Madridrejos y Requena.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del mes. Expedientes de expropiaciones petrolíferas. Cesión de solares para edificios del Estado a los Ayuntamientos de Rábade (Lugo) y Manzanares (Ciudad Real). Decreto sobre el repartimiento de la contribución territorial para 1929.

Otro decreto de Hacienda, autorizando al ministro para exigir el pago en oro de una parte de los derechos de Aduanas, cuando las circunstancias lo exijan.

Se acordó que los departamentos ministeriales confeccionen el próximo presupuesto para el ejercicio de 1929-1930, durante el mes de septiembre próximo, con objeto de poder presentarlo a la Asamblea en sus reuniones de octubre.

Algunas notas de ampliación

LA CORUÑA.—En la nota oficiosa figura un expediente relativo al impuesto de rodaje. Se trata de una tasa que estaba establecida para los carros agrícolas e industriales, la cual había sido objeto de arriendo desde hace dos años. Las facultades que las disposiciones legales otorgaban al arrendamiento han dado lugar a determinadas quejas, motivadas por abusos e irregularidades, las cuales llegaron a conocimiento del Gobierno. Los carros a los que afectaba el tributo son aquellos que pagan más de 500 pesetas de contribución territorial. En vista de las quejas recibidas, el asunto fué llevado al Consejo, durante el cual se resolvió que, mientras se estudia una fórmula que armonice todos los intereses y evite arbitrariedades, quede en suspenso el impuesto en cuestión.

De las expropiaciones petrolíferas concedidas, las dos más importantes son las de los señores Agell Hermanos, de Barcelona, y la de la Compañía Belford-Iberica.

La cesión de edificios al Estado a que se refiere la nota, acordada en favor de los Ayuntamientos de Rábade (Lugo) y Manzanares (Ciudad Real), consiste, para el primero, en una casa instalada en la carretera de Madrid a Coruña, en la que el Ayuntamiento interesado proyecta instalar unas oficinas municipales; por lo que afecta a Manzanares, el edificio cedido es uno que sirvió de cárcel, destinado por el Ayuntamiento a la instalación de una institución benéfica.

El acuerdo referente a la confección de presupuesto significa que desde aquí hasta el mes de septiembre inclusive, los departamentos ministeriales deberán confeccionar sus respectivos presupuestos y remitirlos al ministro de Hacienda, para que éste, en su vista, pueda confeccionar los presupuestos generales del Estado, a fin de enviarlos a estudio de la Asamblea y ésta los examine en octubre.

Tienen estos presupuestos la característica de que serán biennales. Para su vigencia se dictarán reglas especiales, por lo que respecta a cada uno de los años en que han de regir.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que en el Consejo no se había aprobado el decreto referente al auxilio a familias numerosas. Pero que acerca de él las referencias de la Prensa de Madrid se ajustan al espíritu que informa el pro-

yecto, y que será sometido al próximo Consejo.

El próximo Consejo

El jefe del Gobierno, al salir de la reunión ministerial, dijo

—Hasta el día 24, señores, en que nos volveremos a reunir, en Madrid.

Viajes de los ministros

El general Martínez Anido regresó, en el expreso, a Madrid.

Los ministros de Instrucción y Marina, tan pronto terminaron de almorzar, se trasladaron a El Ferrol, para estar allí a las cuatro, pues el presidente, desde el Jaz, donde almorzó con el conde de Maceda, se trasladó al astillero de aquella población, para asistir a la ceremonia de colocación de las quillas a dos cruceros de 10.000 toneladas.

Los ministros de Hacienda y Trabajo salieron para Villagarcía.

Los demás ministros permanecerán aquí, y el de Gracia y Justicia regresará a la corte.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN FERROL

FERROL.—Han llegado el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción y Marina. Desde Coruña, hicieron el viaje en automóvil.

Al llegar a Ferrol, un público enorme, agrupado ante el coche del presidente y los ministros, prorrumpieron en vítores a España, al Rey y al presidente del Consejo. Las mujeres saludaron al general con vivas al pacificador de Marruecos.

Tributó honores a la llegada una batería de costa.

Al dirigirse los ministros al Ayuntamiento, se les hizo en todo el trayecto una calurosa manifestación de simpatía. Desde los balcones arrojaban flores y palomas a su paso, y octavillas con salutaciones patrióticas.

En la manifestación popular en honor del presidente figuraban tres mil obreros de la Constructora Naval, a quienes la empresa abonó íntegramente el jornal del día.

Entre los muchos rótulos colocados al paso del general Primo de Rivera y los ministros, figuraba uno, que decía: «Las amas ferrolanas, madres, esposas e hijas de marineros, guerreros, obreros y constructores del poderío nacional, saludan al general Primo de Rivera.»

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, y fueron obsequiados el presidente y los ministros con un vino de honor.

Al «lunch» dado por el Ayuntamiento a honor del general Primo de Rivera asistió el ministro de Hacienda, que escuchó una gran ovación a su llegada.

En el acto citado pronunció el alcalde un patriótico discurso, y dió las gracias al Gobierno, en nombre de Ferrol, por haber autorizado la construcción de nuevas unidades, que aumentarán la flota española.

El general Primo de Rivera, al contestar al alcalde, se congratuló de haber venido a Ferrol a colocar la quilla de dos nuevos grandes cruceros. Elogió a los stilleros ferrolanos, de los que salieron magníficos buques, tanto de guerra como mercantes.

Agradeció el gran recibimiento que le

dispensó Ferrol, al que calificó de grandioso, no obstante haber sido organizado en pocas horas.

Terminada la recepción celebrada en el Ayuntamiento, se dirigieron el presidente y los ministros al astillero, entre aclamaciones de la multitud. Fueron recibidos por el director y los ingenieros de la Constructora Naval.

En la entrada de las gradas, los obreros de la Constructora hicieron objeto al presidente del Consejo de una gran ovación.

El administrador de la Constructora Naval, Sr. Cervera, pronunció un discurso, en el que hizo notar el decisivo progreso de la Marina de guerra española, por cuyo desarrollo tanto se interesa Su Majestad el Rey, el Gobierno y el país.

Añadió que, al emprender la Constructora las nuevas obras, no siente temores ni vacilaciones, porque cuenta en la ayuda y dirección de las autoridades y organismos de la Marina, que seguirán, como hasta aquí, guiando la labor de la Sociedad. Terminó con vivas a España, al Rey, al presidente, a la Marina y al Ejército.

A continuación, el general Primo de Rivera colocó el primer remate en la quilla de los nuevos buques. Después hicieron los ministros de Marina, Instrucción pública y Hacienda, entre grandes vítores. El momento fué muy solemne.

El general Primo de Rivera visitó la escuela fundada por la Constructora Naval para sus obreros e hijos de éstos.

Por último, el presidente y los ministros asistieron a una fiesta, dada en su honor, a bordo del crucero transatlántico «Marqués de Comillas», a la que asistió la buena sociedad ferrolana.

Se organizó un baile sobre cubierta.

Al abandonar el buque el general Primo de Rivera y los ministros, fueron aclamados.

Salieron para Coruña, y se les hizo una despedida entusiasta.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

PROVINCIAS

Pruebas de un aparato para evitar las explosiones

SAN SEBASTIÁN.—En el puerto de Pasajes, y con asistencia del representante del ministerio de Trabajo, se han celebrado las pruebas de un aparato para evitar las explosiones en las calderas de vapor, marítimas y terrestres.

Se espera con gran interés el dictamen de los técnicos.

Homenaje a la Vejez del marino

SAN SEBASTIÁN.—La Caja de Ahorros provincial ha destinado 10.000 pesetas para la fiesta del homenaje a la Vejez del Marino.

Una «manga» de agua en Santander

SANTANDER.—Ha descargado sobre la ciudad una imponente «manga» de agua, seguida de descargas eléctricas.

El agua, que descendía a torrentes desde la parte alta de la población, anegó la calle de San Francisco y la plaza de Pi y Margall, alcanzando un nivel de un

metro diez. Se inundaron los bajos del Ayuntamiento y todos los comercios de aquellas importantes calles. El servicio de Limpiezas y los bomberos municipales salieron con el material de achicar el agua y limpiar las calles, donde alcanzó el barro medio metro de altura.

Una madre intenta matar a su hija

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—José Jiménez Clavijo, vagabundo, y su amante, Josefa Sánchez Silva, llegaron a esta ciudad. Jiménez amenazó a Josefa con obligarla a matar a una niña de dos años, hija de ésta, habida en legítimo matrimonio. Josefa se emborrachó, y arrojó a la niña al paso de un camión, por la avenida del Cabo Noval. El camión de la Cruz Roja Juan Hevilla Morales salvó a la criatura. Jiménez y Josefa fueron llevados a la cárcel.

La tasa del aceite

SEVILLA.—La Cámara Agrícola, de Sevilla, en contestación a su telegrama, en que pedía que no hubiera tasa para el aceite, recibió un despacho de la Dirección general de Abastos, en el que se dice que las órdenes dadas para la venta del aceite de oliva se refieren sólo al producto que está en poder de los almacenistas y detallistas. Añade que hay suficiente libertad, aunque no, claro está, para las especulaciones.

LA SITUACION

EN MEXICO

Interesantes declaraciones del asesino de Obregón

MEXICO.—José León y Toral, acusado de haber asesinado a Obregón, acaba de dirigir a su familia una carta, en la que hace las siguientes manifestaciones:

«Soy y moriré feliz. Estoy seguro de que mi sangre será la última que se derrame por esta causa. La Iglesia Católica de Roma nada tiene que ver con el asesinato del general Obregón, y lo manifestado por el obispo Miguel de la Mora a este propósito, es la verdad. Confío en que el presidente Calles y el partido obregonista reconocerán el fundamento de estas afirmaciones. A nadie he declarado nunca que deba considerarme como un agente de Dios. Si hubiera dicho esto, lo hubiera acompañado de pruebas de santidad, como Juana de Arco; el retractarme sería cometer un sacrilegio.»

Contra la continuación de Calles

MEXICO.—El partido político que se opone a la reelección del presidente Calles ha lanzado un nuevo manifiesto a la nación, en que dice que México no quiere que su Constitución sea violada ni en el espíritu ni en la letra, y que una continuación de cualquier presidente en el poder, terminado el período que la Constitución marca, sólo conduciría a la tiranía, que tanto ha luchado México por destruir.

Información de Marina

Cambio de destino

Se ha dispuesto que el teniente médico D. Miguel Zaragoza González cese en el servicio de guardias del Hospital Militar de Marina del departamento de Cartagena, y pase asignado a la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol, para embarcar en el crucero «Almirante Cervera», y que el teniente médico D. José A. Solana y Gutiérrez-Solana cese en el servicio de guardias del Hospital Militar de Marina del departamento de Cádiz, pasando a prestar el mismo servicio en el Hospital Militar de Marina del departamento de Cartagena.

Baja

Causa baja en la situación de reserva el condestable mayor, graduado de capitán de Artillería de la Armada, don Francisco González Moreno, y alta en la de retirado, con el haber pasivo con que lo clasifique el Consejo Supremo de Guerra y Marina y derecho a uso de uniforme de comandante de Artillería de la Armada.

Derecho a quinquenios

Se ha declarado con derecho al percibo del primer quinquenio, desde la revista del mes de agosto actual, a los tenientes auditores de tercera clase D. Fernando Frago y Barranco, D. Gerardo González-Cela y Gallego, D. Alvaro Lacave y de la Rocha, D. Rafael Hernández Ros y Codorniu y D. Fernando Querol y de Durán.

Un fuego en el Depósito Central de la Remonta

A primera hora de la tarde de ayer se declaró un incendio de importancia en unos pabellones del regimiento de la Remonta, establecidos en la calle de Pablo Iglesias (Tetuán de las Victorias). Dichos pabellones están divididos en tres secciones: una destinada a almacén de víveres, otra a dormitorios y otra a lavaderos mecánicos, cuyo material se había probado anteaño por primera vez.

En el pabellón destinado a dormitorios se inició el incendio, según parece, por un corto circuito. Se guardaban en dicho pabellón muchos arreos de caballerías y las ropas de las camas, así como vestuario de tropa, que en pocos momentos fueron pasto de las llamas. Estas adquirieron gran intensidad, y se apoderaron de todo el local, cuya techumbre se derrumbó prontamente. Al darse cuenta del fuego los soldados, procedieron en seguida a empujar el material contra incendios que existía en dichos pabellones; pero la deficiencia de dicho material se hizo patente, porque no se pudo combatir el fuego, debido a la gran intensidad que éste había adquirido.

Entonces el teniente coronel señor Martínez Ceballos, viendo los resultados nulos del material, organizó, en unión del oficial de guardia, a los soldados, los cuales, en unión de algunos paisanos del pueblo de Tetuán, efectuaron un servicio de acarreo de cubos de agua, que extraían de unos pozos próximos al lugar del siniestro. Entre tanto se avisaba al servicio de Bomberos de Chamartín de la Rosa y al de Madrid. El primero envió el único tanque de que dispone; pero el segundo manifestó, por teléfono, que no podía acudir al lugar del suceso, debido a un acuerdo tomado en sesión recientemente según el cual el servicio de Bomberos de Madrid no puede salir del término municipal sin una orden expresa del alcalde. El teniente coronel, en vista de tales manifestaciones, conferenció con el alcalde interino, señor Parrella, quien dió las oportunas órdenes para que acudiera el servicio de Bomberos. En todas estas tramitaciones se invirtió cerca de una hora, y cuando llegaron los bomberos, el fuego ya había adquirido aún más intensidad.

Al lugar del suceso acudieron, además de los señores Monasterio, con el jefe de zona, señor Martínez, el alcalde interino de Madrid, señor Parrella; el delegado de Incendios, el alcalde y todos los concejales de Chamartín, el teniente de a línea de la Guardia civil, don Julio Pérez, y el sargento, comandante del puesto de Tetuán, don Celso Hernández, con fuerzas de Infantería y Caballería, que acordonaron el lugar del suceso, para evitar que se acercaran los curiosos que se aglomeraban en los alrededores y pretendían llegar hasta los pabellones incendiados.

El primer Parque de bomberos y el tanque del segundo, empezaron rápidamente los trabajos, y lograron, después de más de tres horas, aislar el fuego en el pabellón destinado a dormitorio y poco después extinguirlo; pero, para evitar que se reprodujera, quedó en aquel lugar un retén de bomberos, a fin de proceder inmediatamente si volviera a surgir alguna chispa.

En los trabajos de extinción, a los que colaboraron eficazmente los vecinos de Tetuán, resultaron heridos levemente dos hermanos apellidados Arránz. En el lugar del suceso hablaron con el alcalde, señor Parrella, varios periodistas, a los que manifestó la causa de no haber acudido el servicio a su debido tiempo y añadió que, al haber el suceso habido dado origen inmediatamente de que se trasladaran los bomberos de Tetuán de las Victorias, y dijo que la labor de ellos había sido muy eficaz, como podía verse, puesto que el incendio estaba extinguído. Las pérdidas con motivo del fuego se calculan en unas 100.000 pesetas.

ESPECTACULOS

FUENCARRAL.—A las siete y media, El monaguillo. A las diez y media, La tempestad.

CHUECA.—A las siete, La perla del mar. A las diez y tres cuartos, beneficio de Lino Rodríguez, La patria chica y la patria ajena, la prestamista.

TEATRO DE VERANO.—A las siete, Marina. A las diez y tres cuartos, El cabo primero y El santo de la Isidra.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y media: Revista Paramount, número 40; Entre bastidores, La criatura del coronel.

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más famadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

Discurso de Coolidge sobre el pacto Kellogg

WAUSAU (Wisconsin). — El presidente Coolidge, en el discurso que ha pronunciado con motivo de la Convención de la Legión americana, ha comentado el mejoramiento de las relaciones internacionales, y la simpática cordialidad reinante entre los diversos países después de la gran guerra. El presidente elogió el pacto antibélico de Kellogg, y declaró que si ese pacto hubiera estado en vigencia en 1914, probablemente se hubiera evitado la guerra.

Dijo el presidente que el pacto naval de Washington, de 1921, se firmó de acuerdo con la determinación de abstenerse de agresiones y fomentar estos sentimientos entre las naciones partidarias de la paz.

Añadió que con ese anhelo se buscaba la extensión de tal principio en 1927, y así se ha asegurado el consentimiento de 14 importantes naciones para negociar un Tratado, que condena los recursos de la guerra, en virtud de cual se renuncia a ella como instrumento de política nacional, y se comprometen las naciones a no buscar otra solución para sus desacuerdos internacionales que los medios pacíficos.

Expresó Mr. Coolidge la esperanza de que a este movimiento se unan otras naciones y agregó que, tomando posiciones destacadas en este acuerdo, en que tantas esperanzas se cifran para el progreso de la Humanidad, hemos demostrado que cuando decidimos que manteníamos nuestros armamentos, no para agresiones, sino puramente para la defensa, hacemos una declaración sincera que estábamos desosos de confirmar con nuestros actos.

«El pacto—dijo el presidente—nada quita del derecho de la obligación que tanto nosotros como las demás partes contratantes tenemos de mantener una defensa nacional adecuada contra cualquier ataque; pero nos obliga a no atacar a los demás en consideración a sus respectivos acuerdos de no atacarnos y a buscar un arreglo por los medios pacíficos.»

Coolidge concluyó: «Sería demasiado suponer que la guerra está ya completamente cerrada; pero se ha levantado una nueva importante barrera razonable y honorable para impedirlo. Este acuerdo implica una política revolucionaria para las naciones, y en él aientan las mayores esperanzas para las pacíficas relaciones que jamás se han ofrecido al mundo.»

Sacó el presidente la conclusión de que el anunciado pacto será una de las mayores bendiciones que jamás cayeron sobre la Humanidad.

blemente el número de apuestas sobre el resultado de la elección presidencial. La última ha sido una de 10.000 dólares contra 4.000, a favor del Sr. Hoover. Esto representa dos y medio contra uno por la derrota del demócrata Smith, lo cual significa una mejora en la cotización, puesto que las anteriores apuestas se hicieron a tres y medio contra uno.

Los partidarios del Sr. Smith ofrecen seis a cinco a que su candidato resulta triunfante en el Estado de Nueva York.

El paro en Inglaterra

LONDRES.—Como los dos pozos de minas de Coppull, en el condado de Lancaster, continúan trabajando con pérdidas, sus propietarios han decidido parar toda la extracción de hulla.

Más de un millar de obreros se ven así obligados a aumentar las filas del millón trescientos mil parados que existen actualmente en la Gran Bretaña.

Las colonias portuguesas

LISBOA.—El almirante Ernesto de Vasconcelos, que fué encargado por el Gobierno de escribir la parte colonial del libro destinado a la propaganda de Portugal en la próxima Exposición de Sevilla, ha entregado el original de su trabajo, al que ha dado el título de «Colonias de Portugal».

Barcelona

Cincuenta kilómetros cuadrados de bosque, destruidos

BARCELONA.—Dicen de Cassà de la Selva que, en un recorrido de cincuenta kilómetros, entre los términos de San Sadurn y Santa Pelaya, la montaña aparece completamente negra, como consecuencia del incendio de que hemos dado cuenta.

El fuego ha destruido cincuenta kilómetros cuadrados de bosque.

Ha sido uno de los incendios más espantosos de los registrados en Cataluña.

Los colonos que han perdido sus casas, la cosecha y el ganado, tendrán que emigrar, si el Estado no los auxilia en parte, toda vez que no pueden acometer la reedificación de sus viviendas, porque la mayoría de los colonos son modestos agricultores y humildes terratenientes.

El doble crimen de la calle de la Diputación

BARCELONA.—El Juzgado que instruye el sumario por el doble crimen ocurrido en una casa de la calle de la Diputación estuvo en el Hospital Clínico con objeto de tomar declaración a la madre del criminal, María Teresa Martínez, la cual, aun hallándose algo mejorada con respecto al día anterior, por la gravedad de su estado, no pudo hablar. El juzgado tomó declaración a algunos vecinos y testigos para ampliar determinados extremos del sumario.

Se ha telegrafiado al otro hijo de María Teresa Martínez, que es fraile y reside en Tarragona, para que venga cuanto antes, a fin de prestar declaración.

Por las señales que presenta en las manos el cadáver del criminal, se deduce que hubo lucha entre él y sus víctimas, y afirma esta sospecha la circunstancia de que el cuchillo que fué hallado en la alcoba de María Teresa aparece roto por la punta.

EXTRANJERO

El velo japonés contra la unión de Manchuria con China

PERIN.—La firme actitud del Gobierno del Japón, que se opone a la reconciliación del Gobierno de Mukden con el Gobierno nacionalista de Nankín y la decisión de China de efectuar esta reconciliación, ha creado una situación muy seria.

Ello no obstante, parece probable que se llegue a una inteligencia entre las partes en pugna, por medio de un compromiso. Manchuria no ostentaría hasta pasados tres meses los colores del Gobierno nacionalista, y, pasado este periodo, el Gobierno de Tokio se abstendría de toda intervención.

Se iniciarán negociaciones con el Gobierno chino

PARIS.—Según noticias de fuente particular, parece que Francia negociará en breve con el Gobierno nacionalista chino un arreglo amistoso de los incidentes de Nankín.

A este efecto, el cónsul de Francia en Shanghai procederá a la redacción de los textos oficiales.

También se afirma que el Gobierno francés está igualmente dispuesto a negociar la revisión de los actuales Tratados con China, siempre que esta negociación sea llevada por un Gobierno responsable.

El Gobierno cubano reconoce al de Nankín

HABANA.—El Gobierno ha dado una nota oficiosa, anunciando que Cuba ha reconocido oficialmente al Gobierno de Nankín.

Comienzan las apuestas por los candidatos presidenciales

NUEVA YORK.—Una de las principales casas de comisión de Wall Street anuncia que va aumentando considera-

ORIENTACIONES MARITIMAS

El escandalo "Plomb-poisson"

Este escandalo no indica la naturaleza del fondo. Sólo la práctica del operador puede, a lo sumo, distinguir, según la manera de tocar en el fondo, si éste es duro o blando; pero para determinar con exactitud es preciso, cuando se debe, echar al fondo un pequeño plomo ordinario, provisto de sebo, lo cual no deja de ser un inconveniente.

Para que el plomo suspendido satisfaga a la condición de acercarse a la vertical, estando en movimiento, se ha buscado la forma de su menor resistencia en el agua, aceptándola algo parecida a la de los dirigibles, que ofrecen el mínimo de resistencia a su penetración en el aire.

El plomo es de forma de aceituna alargada, con su parte delantera o de proa algo redondeada, y recubierta de una plancha de hierro, llamada plancha de choque, cuyos bordes están rebatidos y embutidos sobre la masa de plomo. Esta pieza es exclusivamente para defender al plomo en sus continuos golpes sobre las rocas.

El plomo tiene embutida, según su eje mayor, una plancha de hierro, terminada por la parte trasera o de popa en anchá aleta, que forma la cola, y por la parte superior, en otra, de forma algo trapezoidal, con tres agujeros para afirmar el hilo de suspensión, en el que de los tres corresponden a la mejor posición de equilibrio del conjunto; esta aleta superior se prolonga, en curva, hacia la parte de proa, igualándola tangencialmente a la superficie del plomo, buscando con esta forma que pueda vascular parcialmente en momento en que choque con algún orinque tendido por la corriente, facilitando de ese modo el que, deslizando por la parte curva, se desenganche del aparato.

La longitud de la cola y la altura de la aleta de suspensión no pueden modificarse a capricho, pues tienen gran importancia sobre la estabilidad de la marcha del aparato, especialmente cuando se desplaza rápidamente por el agua. Si estos elementos no tienen sus valores adecuados, aun cuando en la velocidad de sonda no tenga gran importancia, en las mayores con que puedan remolcarse el plomo tiene tendencia a ir de un lado u otro de la estela de la embarcación que lo remolca, lo que no ocurre cuando tiene las dimensiones precisas.

En el agujero que sea más conveniente para el perfecto equilibrio del aparato, se afirma el cable de suspensión, que debe ser de acero, tan fino como sea posible, pero de mena suficiente para la necesaria solidez, siendo conveniente intercalar entre el cable y el plomo un pequeño trozo de menor diámetro, con objeto de que si el plomo se enroca y, al forzar el cable para desprenderlo, se rompiere, lo haga por este trozo de menor resistencia, y no en el cable, conservando éste y perdiendo el plomo solamente.

Joaquín CERVERA
Capitán de fragata
(Continuará)

Por un real extra para Ud. radicalmente los CALLOS

FARMACIA central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específico.

VERREVERE DUREZY OJOS DE GALLOPEC usando el patentado

UNGUENTO MORRINH. 125 pesetas bot. 025 .. muestra de prueba

GUARDIA CIVIL

Ha sido destinado a la Guardia colonial de la Guinea española el sargento Julián Muñana Higuera.

Se ha concedido veinticinco días de licencia, para asuntos propios, para Biarritz (Francia), al guardia civil Pascual Meleto Glaria, y veintinueve, para Burdeos (Francia), al del mismo Cuerpo y clase José Sánchez González.

Le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con doña Dionisia San José al capitán D. Mauricio García Escudé.

El pase a situación de supernumerario, sin sueldo, con residencia en Granada, se le ha concedido al comandante D. Mariano Rivero López.

DE TOROS

LA NOVILLADA DE AYER

Con una entrada regular, se celebró la novillada anunciada.

Se corrió ganado de D. Gabriel González, antes de Buenabarba, que fué desigual; pero, en general, los bichos fueron bravos. Solamente llegaron difíciles al último tercio el tercero, el cuarto y el octavo.

Fermin Esteban.—Obtuvo un fracaso en sus dos toros. El público pidió a grandes voces que se le retirara del ruedo y de la profesión. A estas horas no sabemos lo que habrá decidido el baturro.

Quedó tan pesimamente, que nos abstemos de detallar sus faenas.

Sacristán Fuentes.—A este torero le tocó el mejor lote, y no supo aprovecharlo. Realizó en sus dos toros malas faenas, estando el artista medroso en extremo.

Con el estoque, pasaporte a su primer toro de un pinchazo y una buena estocada, y a su segundo, de un pinchazo y media buena.

Con el capote toreó bastante bien a sus dos toros.

Aldoano.—Un triunfo grande y definitivo alcanzó el novillero valenciano, en la corrida de ayer.

En su primer enemigo, una valentísima faena, para cuatro pinchazos colosales y una gran estocada. (Ovación.)

El éxito del muchacho fué en su segundo toro. Toreó de capa ceñidamente, señalando después al quiebro un par de banderillas de las cortas. Brindó al público desde el centro del redondel, ejecutando una faena superior con la muleta; un pinchazo en hueso y una estocada hasta las cintas, entrando de una manera irreprochable.

El gran matador cortó la oreja, dió la vuelta al ruedo, viéndose obligado a salir por dos veces a los medios.

Tato.—El héroe de las pasadas corridas, en la plaza de Tetuán, tuvo en nuestro circo un «début» afortunado.

Se nos mostró valiente y artista, fué cogido, aparatadamente por dos veces, mató a su primero de una delantera y se deshizo del último de dos pinchazos defectuosos.

Bregando y en banderillas se distinguió Alfredo Cuiarín.

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA

ANTONIO MENÉNDEZ

EXDEPENDIENTE DE VASCO VAZQUEZ

CAFES, CHOCOLATES Y TES SON LOS PREFERIDOS

22 HUERTAS 22. Oficinas en Príncipe

TELEF. 10.501 - MONTRE SUCURSALES MADRID

El Congreso Nacional de Pesca

El anunciado Congreso de Pesca, que, organizado por la Federación Española de Amadores de Buques de Pesca, con la colaboración de la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos, tendrá lugar durante los días 6 al 14 del próximo mes de setiembre, en San Sebastián, constituirá una magnífica manifestación de la importancia y vitalidad de las industrias pesqueras y conserveras de nuestro país, y en él se debatirán todos cuantos problemas de carácter económico, social, técnico, administrativo e internacional afecten a las referidas industrias.

El entusiasmo que tal certamen ha despertado entre todos los elementos interesados es tal, que la Comisión organizadora ha visto superadas las esperanzas que cifró en el éxito de tal Congreso, al que asistirán representaciones de todos los Municipios del litoral y muchos del interior, y para el que se ha solicitado la intervención de elementos oficiales de los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Fomento, Hacienda y Trabajo, a fin de que los distintos aspectos de los problemas que afectan a las industrias pesqueras y conserveras sean debidamente estudiados por los representantes oficiales y puedan éstos ofrecer al Gobierno de Su Majestad los elementos y antecedentes necesarios para un amplio desenvolvimiento de la política de protección a tales industrias, que constituye hoy una de las preocupaciones del Poder público.

En cuantos Congresos celebró la industria pesquera hasta el momento actual, se ha observado la circunstancia, acaso única en las actividades industriales de nuestro país, de una colaboración íntima y fervorosa entre los elementos patronal y obrero, quienes poniendo sus naturales y lógicas divergencias al afán de progreso y desarrollo industrial, deliberando en un ambiente de febril cordialidad por la resolución de todos los problemas que a tales industrias afectan.

El Congreso, que se celebrará al propio tiempo que la I Feria de Industrias del Mar, primera manifestación de la potencia de nuestras industrias de construcciónes marítimas, ha de repercutir, sin duda alguna, por su trascendencia e importancia, en la futura vida económica de nuestro país, ya que la pesca y su derivación de industria conservera serán, con el tiempo, las únicas que puedan mantener el equilibrio de nuestra balanza comercial.

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS

"MUEBLES RFX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Crédito Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 19057 - MADRID - Grandes Existencias

LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pí y Margall, 9. Tel. 16302

Oficinas: Conde de Peñalver, 14. Tel. 14770

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Oposiciones a Escuelas

(Conclusión.)

Los que resulten nombrados vendrán obligados a tomar posesión de sus Escuelas dentro de los plazos reglamentarios, percibiendo desde esa fecha posesoria el sueldo de 3,000 pesetas anuales, si bien no gozarán de ninguna otra clase de derechos que el Estatuto concede a los Maestros del primer escalafón, excepto los de casa-habitación y gratificaciones legales, ni se les considerará como inculcados en tal escalafón hasta no haber cumplido dos años de servicios efectivos en la misma Escuela y haber sido de-

clarados confirmados con arreglo a las normas que se establecen en los apartados siguientes.

Para tomar posesión del destino serán condiciones indispensables tener veintidós años de edad cumplidos y haber abonado los derechos del Título correspondiente.

Los inspectores de Primera enseñanza vendrán obligados a visitar forzosamente las Escuelas desempeñadas por los Maestros opositores, cuando menos una vez en el último mes de cumplirse el año de sus servicios y otra del segundo. A más de consignar en los libros de visita cuantas observaciones juzguen convenientes, harán constar de manera terminante el juicio que les merezca la labor del Maestro, y en seis o más trabajos realizados por los alumnos, que

tomará al azar de entre los que se conserven en la Escuela como resultado de la labor diaria, estamparán su firma, fechándola y remitiéndoles al Director de la Escuela Normal de la provincia, consignando claramente el nombre del Maestro y Escuela que desempeña, y acompañando además copia certificada del informe consignado en el libro de visita.

El Director de la Escuela Normal, el profesor de Pedagogía, el regente y el inspector jefe de Primera enseñanza, en vista de aquel informe y trabajos y de cuantos antecedentes crean oportunos reclamar de las Autoridades locales, declararán capacitado o no al Maestro, librándo certificación al mismo de dicha declaración. Si ésta fuese favorable los dos años consecutivos, el

Maestro solicitará su inclusión en el escalafón con todos los derechos correspondientes al mismo, acreditándose los servicios prestados para todos los efectos de su carrera desde el mismo día que se posesionó por primera vez de su destino.

Los Maestros que no obtuviesen la favorable capacitación en dos años consecutivos cesarán inmediatamente a tal declaración, perdiendo todos los derechos nacidos de la convocatoria y considerando los servicios prestados en concepto de interino, sin que puedan obtener nuevo nombramiento en propiedad como consecuencia de los mismos. A este efecto el Director de la Normal lo pondrá en conocimiento de la Dirección general, que acordará el respectivo cese.

Los Maestros que en los dos años sólo hayan alcanzado una capacitación favorable continuarán el tercero sujetos a igual prueba, la que en definitiva determinará su inmediato cese o su inclusión en el escalafón.

La colocación en el escalafón de los opositores confirmados será siempre atendiendo a su número en la lista única de puntuación, excepto para aquellos que precisen tres años para obtener la favorable capacitación que pasarán a ser los últimos dentro de ellos conservando su número relativo.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE

No perjudica a la salud. Sin yodo, ni derivados del yodo, ni thyroquina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, el precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio "PESQUET". Por correo: 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpuzco, España)

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracante, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braçamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:
En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.
En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 89.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5
Almuerzos, cuatro y seis pesetas.
Visítad el salón de té. El preferido de las familias.
Jueves y sábados, té de moda.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, PUEBASCARAL, 1 MADRID

Reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Estadísticos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en las cuentas.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada
Pida precios a su sección técnica de publicidad.
Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado de los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff
Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON

Reventa a precio fijo todos los días
A los militares, descuentos

Procesarial 20 exp. MADRID
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 12.665
DEPOSITO DE BARCELONA

RESERVADO PARA
Papel de fumar QUEVEDO

Anúnciese en este periódico

CANAS! Des por cen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de H iene
Precio: CINCO pesetas frasco
De venta en las principales farmacias y droguerías

RESERVADO PARA
Casa Coppel, (S. A.)

Nuestro Apartado es el núm. 436